



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL
CODFIS
RESOLUCIÓN No. 037 DE DICIEMBRE 12 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO DE ORDEN DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL DEL VALLE DEL CAUCA - CODFIS -, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 24 de la Ordenanza No. 408 de Enero 05 de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que el Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental Ordenanza N° 408 de enero 05 de 2016, en su Artículo 4 dispone: "(...) El Presupuesto del Sector Descentralizado comprende: Los Establecimientos Público, las Empresas Sociales del Estado, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta, todas estas de orden departamental."

Que el Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental Ordenanza N° 408 de enero 05 de 2016, en su Artículo 121 dispone: "(...) El Presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para: funcionamiento, operación comercial, servicio de la deuda e inversión que se requieran durante la vigencia fiscal respectiva (...)"

Que el Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental Ordenanza N° 408 de enero 05 de 2016, en su Artículo 127 dispone: "APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO. La aprobación del presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Departamento, las Empresas Sociales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta es función del Consejo Departamental de Política Fiscal del Valle del Cauca-CODFIS la cual se realiza mediante acto administrativo a mas tardar el 20 de diciembre de cada año y los gerentes se encargarán de presentar la respectiva desagregación a los órganos máximo de dirección para su adopción."

Que en reunión del CODFIS de diciembre 12 de 2016, aprobó los presupuesto para la vigencia 2017 de las Empresas Sociales del Estado y Empresas Industriales y Comerciales del Estado, exceptuándose a La Imprenta Departamental, Telepacífico y el Hospital Departamental de Cartago en liquidación, los cuales no cuentan con la aprobación de la junta directiva, tal como consta en el Acta No. 19 emanada de dicha reunión,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Apruébese el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las siguientes Empresas Sociales del Estado E.S.E. de Orden Departamental para la vigencia fiscal del 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2017, de acuerdo con el siguiente detalle:

HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	35.277.000.000
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	1.000.000.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	34.277.000.000
TOTAL INGRESOS		35.277.000.000
GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	35.277.000.000
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22.060.000.000
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	4.979.000.000
2.5	CUENTAS POR PAGAR	5.838.000.000
2.6	DÉFICIT	2.400.000.000
TOTAL GASTOS		35.277.000.000
HOSPITAL CENTENARIO DE SEVILLA		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	14.620.395.872
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	150.000.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	14.420.395.872
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	50.000.000
TOTAL INGRESOS		14.620.395.872



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL

CODFIS

GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	14.620.395.899
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.364.979.814
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	2.255.416.085
TOTAL GASTOS		14.620.395.899

HOSPITAL SAN RAFAEL DE ZARZAL		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	13.030.000.000
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	60.000.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	12.803.440.000
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	166.560.000
TOTAL INGRESOS		13.030.000.000

GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	13.030.000.000
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.000.440.000
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1.863.000.000
2.6	DÉFICIT	166.560.000
TOTAL GASTOS		13.030.000.000

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	10.211.026.000
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	100.000.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	10.099.105.000
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	11.921.000
TOTAL INGRESOS		10.211.026.000

GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	10.211.026.000
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.781.661.000
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1.429.365.000
TOTAL GASTOS		10.211.026.000

HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE DE TULUA		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	19.332.764.907
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	71.077.328
1.1	INGRESOS CORRIENTES	15.520.633.828
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	3.741.053.751
TOTAL INGRESOS		19.332.764.907

GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	19.332.764.907
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16.250.791.084
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	3.081.973.823
TOTAL GASTOS		19.332.764.907

HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	7.235.917.051
1.1	INGRESOS CORRIENTES	7.235.917.051
TOTAL INGRESOS		7.235.917.051

GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	7.235.917.051
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.457.356.702
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1.013.711.556
2.6	DÉFICIT	764.848.793
TOTAL GASTOS		7.235.917.051



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL
CODFIS

HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	35.312.785.000
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	2.715.804.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	22.796.981.000
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	9.800.000.000
TOTAL INGRESOS		35.312.785.000
GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	35.312.785.000
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	33.164.580.000
2.3	GASTOS DE INVERSIÓN	802.725.000
2.5	CUENTAS POR PAGAR	1.345.480.000
TOTAL GASTOS		35.312.785.000

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	219.448.981.306
1.1	INGRESOS CORRIENTES	218.883.486.815
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	565.494.491
TOTAL INGRESOS		219.448.981.306
GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	219.448.981.306
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	145.855.830.104
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	2.410.199.272
2.3	GASTOS DE INVERSIÓN	737.455.496
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	23.698.287.100
2.5	CUENTAS POR PAGAR	46.747.209.335
TOTAL GASTOS		219.448.981.306

ARTICULO SEGUNDO: Apruébese el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las siguientes Empresas Industriales del Estado E.I.C.E de Orden Departamental para la vigencia fiscal del 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2017, de acuerdo con el siguiente detalle:

VALLECAUCANA DE AGUAS		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	4.624.900.000
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	1.358.900.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	3.202.000.000
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	64.000.000
TOTAL INGRESOS		4.624.900.000
GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	4.624.900.000
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.243.409.505
2.7	DISPONIBILIDAD FINAL	381.490.495
TOTAL GASTOS		4.624.900.000

BENEFICENCIA DEL VALLE		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	60.981.339.678
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	17.658.536.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	41.906.216.839
1.2	RECURSOS CAPITAL	1.416.586.839
TOTAL INGRESOS		60.981.339.678
GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	60.981.339.678
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.329.588.174,00
2.2	SERVICIO A LA DEUDA	200.000.000,00
2.3	GASTOS DE INVERSIÓN	410.000.000,00
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	39.856.254.485,00
2.5	CUENTAS POR PAGAR	3.138.834.000,00
2.7	DISPONIBILIDAD FINAL	4.046.663.019,00
TOTAL GASTOS		60.981.339.678



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL
CODFIS

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE - ILV		
INGRESOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	110.167.082.507
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	1.265.780.243
1.1	INGRESOS CORRIENTES	106.801.302.264
1.2	RECURSOS CAPITAL	2.100.000.000
TOTAL INGRESOS		110.167.082.507
GASTOS		
ITEM	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	110.167.082.507
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	32.757.108.320
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	54.808.503.675
2.5	CUENTAS POR PAGAR	17.925.002.794
2.7	DISPONIBILIDAD FINAL	4.676.467.718
TOTAL GASTOS		110.167.082.507

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali a los doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis (2016)


DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Presidenta - CODFIS


RUBÉN ALONSO ARTEAGA ORTEGÓN
Secretario Ejecutivo del CODFIS

Redactor y Transcriptor : Ancizar David Cardona Gonzalez
Revisó: Alberto Romero Gonzalez

